



AYUNTAMIENTO DE ACEBO

BANDO

El señor Alcalde Presidente de Acebo, para conocimiento de los vecinos y vecinas de este pueblo y para todos aquellos que puedan estar interesados ha dictado el siguiente BANDO:

El día 6 de septiembre celebramos el **IX ENCUENTRO DE ENCAJERAS Y EL DÍA DE EXTREMADURA EN ACEBO**, por ello es importante de que estéis informados de lo que sigue:

El día 6 de septiembre queda prohibido aparcar, parar y circular, con cualquier tipo de vehículo, por la calle Ramón y Cajal y por la calle Obispo Martín, desde las 8:00 h hasta las 17:00 h.

El día 6 de septiembre queda prohibido circular, con cualquier tipo de vehículo por las calles Ramón y Cajal, Calle de la Mora, calle Teniente González y aparcar, parar o circular por la Plaza Mayor, desde las 13:00 h hasta las 23:00 h.

Es lo que firmo a la fecha electrónica al margen para su conocimiento y cumplimiento.

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Acebo.

Julián Puerto Rodríguez

